



RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0006244  
GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.  
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 05-G-IJ-0007589 del 10 de noviembre de 2005 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de noviembre de 2005, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía INMOBILIARIA RODKAY CIA. LTDA., empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 2 de junio de 1975, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de junio de 1975;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor CPA. Francisco Crespo Pacheco, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007320 del 23 de noviembre del 2009, ampliada por la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0000415 del 22 de enero del 2010, se nombró liquidadora a la señora Ana Janneth Rodríguez Kayser, quien inscribió su nombramiento el 25 de enero del 2010;

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.0002663 del 23 de abril del 2010, inscrito el 27 de abril del 2010, se designó al señor Eduardo Rodrigo Rodríguez Kayser, en reemplazo de la señora Ana Janneth Rodríguez Kayser, quien inscribió su nombramiento el 27 de abril del 2010;

QUE mediante Memorando No. SC.ICI.DAI.10.498 del 9 de septiembre del 2010, la Intendente de Control e Intervención, Econ. Gladys Alarcón Valencia, comunica que del Informe de Control No. SC.ICI.DAI.G.10.867 del 31 de agosto del 2010, se establece que no fue posible realizar la revisión de los libros sociales y contables de la compañía INMOBILIARIA RODKAY CIA. LTDA. "en liquidación" debido a que el señor Eduardo Rodrigo Rodríguez Kayser, Liquidador de la compañía no ha atendido el requerimiento de revisión, efectuado cuya credencial fue entregada en su domicilio de la calle Guayacanes y la Quinta No. 715 a su señora madre; se recomienda reemplazar al liquidador y se designe a uno de los que constan en el listado de los Archivos del Departamento de Disolución y Liquidación.

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señorita Carla Graziella María Koppel Adum en reemplazo del señor Eduardo Rodrigo Rodríguez Kayser para el cargo de Liquidadora de la compañía INMOBILIARIA RODKAY CIA. LTDA. "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con ésta Resolución al liquidador sustituido, señor Eduardo Rodrigo Rodríguez Kayser, en la dirección domiciliaria del mismo.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO CUARTO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 14 SEP 2010

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.  
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION  
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

HMT/Anita  
Exp. No. 22352  
Trámite No. 38148-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

SRTA. CARLA GRAZIELLA MARIA KOPPEL ADUM  
C.C. 090787355-8

17 SEP 2010

2010  
27.10.24

NUMERO DE REPERTORIO: 46.651  
FECHA DE REPERTORIO: 20/sep/2010  
HORA DE REPERTORIO: 10:57

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON / GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veinte de Septiembre del dos mil diez / queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0006244, dictada el 14 de septiembre del 2010, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. / GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A., la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía ANMOBILIARIA RODKAY CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", a favor de CARLA GRAZIELLA MARIA KOPPEL ADUM, a foja 100.085, Registro Mercantil número 17.971.- 2.- Se tomó nota del contenido de esta resolución a foja 40.812 del Registro Mercantil del 2010, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 46651



11.31  
REVISADO POR:



REGISTRO  
MERCANTIL  
EDENOCCELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA